

MATRICULACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA ESPECIALIDAD DE MEDIACIÓN EN ORGANIZACIONES COMPLEJAS (Módulo enmarcado dentro del Master de Mediación 2016-2017)

Formación habilitante para solicitar la inscripción en el Registro Estatal de Mediadores del Ministerio de Justicia y para acceder al Registro de Mediadores del ICAV y del Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (CMICAV), siempre que se reúnan los demás requisitos exigidos en cada caso. Formación homologada por el Centro de Mediación de Derecho Privado de Cataluña

ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN CIUDADANA Y EN ORGANIZACIONES COMPLEJAS

TOTAL CRÉDITOS MÓDULO MEDIACIÓN CIUDADANA Y OOC: 10 ECTS

SEMANA 15: Del 30-01 al 05-02. Apartado I. Conflictos de convivencia entre vecinos: Elementos sociológicos y psicológicos vinculados a la convivencia en un mismo entorno. Compartir espacios. Las relaciones interpersonales. Intereses compartidos e intereses excluyentes. La escalada del conflicto entre vecinos, su gestión positiva. Blocking, acoso inmobiliario y mediación. La Mediación y la Administración de fincas, la posible relación entre mediadores y administradores de fincas. **Profesora: Emanuela Carmenati**

SEMANA 16: Del 6 al 12-02. Apartado II. Conflictos en el ámbito de la comunidad: La convivencia en los espacios comunitarios. Los conflictos entre los miembros de una misma colectividad y los conflictos entre miembros de distintas colectividades. Individualidad versus colectividad. Puntos clave de los conflictos comunitarios. Relaciones simétricas y asimétricas, uso y percepción del poder. Multiculturalidad e interculturalidad. Las discrepancias culturales y religiosas. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Conflictos vinculados a las manifestaciones externas de culto y su tratamiento. **Profesora: Gabriela Rodríguez**

TALLER PRESENCIAL VII. Mediación en Conflictos Vecinales. Viernes 10 de febrero 2017, de 16 a 20.30 horas. Profesora: Alejandra Ramirez

SEMANA 17: Del 13 al 19-02. Apartado III: Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos en el ámbito de la comunidad y de las organizaciones complejas: las relaciones de vecindad y las inmisiones (molestias producidas por ruidos, humos, luz, agua.). Arrendamientos urbanos y rústicos. La regulación de la propiedad horizontal. Organos de gestión y de toma de decisiones. Actos de gestión ordinaria y extraordinaria. Las Entidades públicas, semipúblicas y las corporaciones. Las Fundaciones y las Asociaciones. Como enfocar las problemáticas de estas entidades desde la mediación. **Profesora: Nuria Solé**

SEMANA 18: Del 20 al 26-02. Apartado IV La aplicación de la mediación en los conflictos ciudadanos, herramientas y estrategias: Diferencias entre dinámicas grupales y dinámicas individuales. Análisis del conflicto: diagnóstico y elaboración de estrategias. La Mediación en los conflictos multipartes. El diálogo público. Open Space. Las entrevistas individuales y grupales. Técnicas de participación ciudadana. Los grupos focales. Diagramar el problema. Árbol de decisiones. Análisis de riesgos. Mediación y Medioambiente. **Profesor: Rafa Llinás**

TALLER PRESENCIAL VIII. Mediación en Conflictos Comunitarios: 24 y 25 de febrero 2017. Profesor: Rafa Llinás

SEMANA 19: Del 27-02 al 05-03. Apartado V: Como abordar los conflictos en equipos y organizaciones en general: Los conflictos en las asociaciones, fundaciones y ONG'S. Intereses, posiciones, jerarquía y percepción de poder en las organizaciones. Herramientas facilitadoras de la comunicación en los equipos de trabajo y en las organizaciones en general. Diálogos apreciativos aplicados a las organizaciones. **Profesor: Oscar Franco Conforti**

SEMANA 20: Del 06 al 12-03. Apartado VI.: La aplicación de la mediación en los conflictos en el ámbito sanitario y escolar: Los conflictos en Instituciones de salud, en escuelas y universidades. Su gestión desde una perspectiva colaborativa y pedagógica. La mediación en el ámbito sanitario. Mediación escolar. Bullying y Cyberbullying. Las redes sociales y su conflictología. **Profesora: Carme Boqué**

TALLER PRESENCIAL IX. Mediación en Asociaciones y Fundaciones: 10 y 11 de marzo 2017. Profesores: Franco Conforti y Ramón Ruiz

TALLER PRESENCIAL X. Mediación en Organizaciones de Salud y Mediación Escolar: 24 y 25 de marzo 2017. Profesora: Carme Boqué

PRE-INSCRIPCIÓN

La pre-inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la preinscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.

El plazo de preinscripción será del 16 de diciembre de 2016 a las 18.00 horas hasta el 9 de enero de 2017 a las 08.00 horas.

MATRICULA

Tendrán preferencia los alumnos matriculados en el Master 2016-2017 y luego el orden de inscripción, hasta agotar el límite de las plazas que se van a ofertar para cada módulo:

• MÓDULO DE MEDIACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIONES COMPLEJAS: 10 PLAZAS

A los admitidos se les enviará un correo electrónico de confirmación entre el 11 y el 13 de enero de 2017, donde se les indicará el número de cuenta donde deberán abonar el ingreso del importe de la matrícula, y cualquier otro documento necesario para formalizar la matrícula. El justificante de ingreso deberán remitirlo con su nombre y apellidos a formacion2@icav.es del 16 al 22 de 2017, ambos inclusive.

En caso de que hubiera más solicitudes que plazas ofertadas se haría un segundo grupo siempre que se alcance un mínimo de 20 interesados en cada uno de los módulos.

IMPORTE MATRÍCULA POR MÓDULOS

Para Colegiados ICAV y Ex alumnos del CEU-UCH :

400 € Módulo “Mediación en organizaciones complejas y relaciones ciudadanas”.

400€ Módulo “Mediación en asuntos civiles y mercantiles”

400 € Módulo “Mediación Penal y Penitenciario”

100 € Trabajo Final de Máster (en caso de completar todos los módulos)

Para no Colegiados del ICAV u otros Profesionales:

500 € Módulo “Mediación en organizaciones complejas y relaciones ciudadanas”.

500€ Módulo “Mediación en asuntos civiles y mercantiles”

500 € Módulo “Mediación Penal y Penitenciario”

100 € Trabajo Final de Máster (en caso de completar todos los módulos)

EVALUACIÓN

Para obtener el título acreditativo del Máster o de las correspondientes especialidades será necesario realizar y superar correctamente los ejercicios teórico-prácticos propuestos por los profesores de cada materia a través del aula virtual, en las distintas especialidades y participar activamente en los talleres presenciales, con asistencia de al menos un 80%.

Además, para superar positivamente el Máster, deberá presentarse un Trabajo de Final de Máster (TFM) sobre un tema relativo a cualquiera de las especialidades trabajadas (mediación mercantil, mediación familiar, mediación ciudadana, mediación en organizaciones complejas o en el ámbito penal o penitenciario).